



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0019 - Ciudad Bolívar			
Proyecto	2233 Mejorar la Infraestructura para Construir Tejido Social en Ciudad Bolívar Camina Segura			
Versión	7 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 16 de noviembre de 2024 - Registrado 17 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Infraestructura			
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	19-0019 - Ciudad Bolívar camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>Según el Artículo 156 del Decreto 555 del 2021, Cualificación del Sistema Vial: "Todas las vías del sistema vial que lo requieran deberán ser objeto de cualificación de sus condiciones estructurales, urbanísticas y ambientales por parte de las entidades del sector movilidad, que se repartirán las funciones así(...) Fondos de Desarrollo Local, Elaborar proyectos y construcción de las calles de la malla local, la red de cicloinfraestructura y la red de infraestructura peatonal en articulación con el componente programático del presente Plan (...)"</p> <p>En este sentido, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en colaboración con la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) , ejecuta la conservación de la malla vial intermedia y la malla vial rural, en el marco de sus competencias a través de la inversión local para desarrollar acciones de intervención principalmente en dos modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Intervención con inversión local en materia de rehabilitación y construcción de Malla vial Local, mediante COP: Contrato de Obra Pública. Intervención con inversión local en materia de acciones de movilidad o acciones temporales de rehabilitación con maquinaria propiedad del Fondo y suministro de materiales granulares contratados por el Fondo. <p>Es así que durante el cuatrienio 2021-2024 se realizó la conservación, mantenimiento y construcción de la malla vial local y rural con una inversión de aproximadamente \$117.523,8 millones de pesos, para un total de 574 intervenciones que corresponden a 50,3 kilómetros por carril de malla vial local urbana y rural intervenida tanto en la modalidad de contrato de obra pública como en materia de acciones de movilidad con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad.</p>				
Situación Actual				
<p>Considerando que el 44,35% de la malla vial local y el 81,24% de la malla vial rural se encuentran en mal estado y presentan altos índices de deterioro que implican acciones de construcción, que es la intervención más costosa a la malla vial, la Alcaldía Local requiere hacer esfuerzos importantes para adelantar las intervenciones necesarias que permitan sostener la malla vial de la localidad, puesto que se hace necesaria la conservación, mantenimiento y construcción de la malla vial local y rural, y de esta forma generar espacios seguros y en óptimas condiciones para los distintos actores viales de la localidad de Ciudad Bolívar, generando así un entorno amigable, adecuado, sostenible, ágil y seguro para los habitantes de la Localidad. Sin embargo, debido a que los recursos son insuficientes para la construcción de la totalidad de los segmentos viales en mal estado; se hace imperativo seguir priorizando recursos para mantener y aumentar los kilómetros carril en el componente urbano y en el componente rural, a través de mecanismos como el contrato de obra pública, que juega un papel importante en las acciones de movilidad, debido a que dichas acciones son rápidas y requieren de una menor inversión, ya que no se interviene la estructura de la vía, no obstante, entregan una solución efectiva a la hora de la movilidad peatonal y vehicular. Según las necesidades existentes en la malla vial local y rural de localidad de Ciudad Bolívar, que requieren de la intervención inmediata por su mal estado, identificadas y documentadas a través de las peticiones y solicitudes de los habitantes de la localidad, las cuales perturban el tráfico vehicular y peatonal, se hace necesario que la Alcaldía Local gestione y destine los recursos para el mantenimiento, rehabilitación y recuperación de la malla vial de la localidad.</p>				
Descripción del Universo				
Infancia y Adolescencia, Envejecimiento y Vejez, Víctimas del conflicto, Discapacidad				
Quantificación del Universo	845873 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOCAL
COMPONENTE 2: INTERVENCIÓN MALLA VIAL RURAL
null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

CONSTRUIR Y MANTENER LA MALLA VIAL LOCAL Y RURAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, Y DE ESTA MANERA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CIUDAD BOLIVAR

Objetivos Específicos

MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DE LOS PEATONES DE LA LOCALIDAD REALIZANDO CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL SECTOR.

Código Metas Plan de Desarrollo

3059 Intervenir, 19, Kilómetro(s)-carril, de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402006 (V0624) - Vía secundaria mejorada	19

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	19	Kilómetro(s)-carril	de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Vigente

Objetivos Específicos

MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DE LOS ACTORES VIALES QUE CIRCULAN Y HABITAN EN LA LOCALIDAD REALIZANDO CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL RURAL CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL SECTOR.

Código Metas Plan de Desarrollo

3058 Intervenir, 20, Kilómetro(s)-carril, de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402041 (V0624) - Vía terciaria mejorada	20

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Intervenir	20	Kilómetro(s)-carril	de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 32.023,32	\$ 32.873,29	\$ 30.817,32	\$ 31.717,20
Totales	\$ 0,00	\$ 32.023,32	\$ 32.873,29	\$ 30.817,32	\$ 31.717,20

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2402006 (V0624) -	Intervenir 19 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Intervención Malla Vial Local	\$ 0,00	\$ 23.875,00	\$ 24.585,36	\$ 22.803,89	\$ 23.469,78
2402041 (V0624) -	Intervenir 20 Kilómetro(s)-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	Intervención Malla Vial Rural	\$ 0,00	\$ 8.148,32	\$ 8.287,93	\$ 8.013,42	\$ 8.247,42
Totales			\$ 0,00	\$ 32.023,32	\$ 32.873,29	\$ 30.817,32	\$ 31.717,20

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	845873	Infancia y Adolescencia, Envejecimiento y Vejez, Víctimas del conflicto, Discapacidad
Total Grupo Etario:	845873	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CIUDAD BOLIVAR

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	NELSON MAURICIO HERNANDEZ VELASQUEZ
Correo Electrónico	nelson.hernandez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	7799280
Cargo	Contratista
Área	Gestión del Desarrollo local - Infraestructura
Fecha	20/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2233-0019-DTS_2233_Malla_Vial_20-01-	Fecha Cargue	20/01/2026
-----------------------	--------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

Sin observaciones

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto es concordante con lo establecido en el Plan de Desarrollo "Ciudad Bolívar Camina Segura" y está estructurado para mejorar las condiciones de movilidad y desplazamiento en la localidad.

Observación

Sin observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO	Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADA GRADO 222-24
Teléfono	7799280	Correo	stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co
Área	GESTION DEL DESARROLLO LOCAL ALCB	Fecha	17/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por